

EL NORTE



GERONA S. BADO 6 MARZO 1914

Año V. Número 1277

Franqueo Concertado

Mario Católica-Tradicionalista

Comerciantes!
 No ya solo por espíritu de agradecimiento a la consecución del reconocimiento del Mercado tradicional en las mañanas de los domingos, si que también por la firme seguridad de que ha de continuar siendo un celoso defensor de tus intereses en el Parlamento Español, debes dar vuestros sufragios al activo ex-diputado por Gerona,
Don Dalmacio Iglesias Garcia

Convocatoria
Para hoy
 Acto político en el Salón Teatro del Centro Moral
 Se convoca a todos los católicos de Gerona, al acto político que tendrá lugar hoy sábado en el Salón Teatro del Centro Moral a las 9 y media de la noche, en el cual hablará además de otros oradores el candidato **DON DALMACIO IGLESIAS**, exponiendo los términos de la actual lucha electoral.

A los electores del Distrito de Gerona

Electores: Aun cuando el día 22 de Febrero rendí pública cuenta en el Teatro Principal de esta ciudad de mi actuación como mandatario en Cortes vuestro, no vacilo en rendir también dicha cuenta por escrito, sometiendo nuevamente a vuestra consideración mi humilde labor en la pasada etapa parlamentaria, para que llegue, siquiera en ligera síntesis a conocimiento de todos, y todos, aún los que no pudieron oírme, puedan juzgarme.

I. Católico, apostólico y romano, sin reservas ni distinciones, en el orden religioso, y prescindiendo de los numerosísimos mitines, conferencias y manifestaciones en que tuve el honor de tomar parte en toda España, combati en el Parlamento los proyectos anti-religiosos del Gobierno pronunciando los discursos de los días 10 de Octubre de 1910 (acusación contra el señor Canalejas), 25 del mismo mes y año (interpelación sobre la conducta del Gobierno con relación a las manifestaciones católicas), 21 de Noviembre (impuesto sobre los bienes de las Corporaciones), y 16, 17 y 22 a 23 de Diciembre de 1910 (sesión permanente en la que hablé seis horas) contra el proyecto de ley del Candado, sin abandonar después un momento la defensa de los derechos de la Religión y de la Iglesia.

(1) Gustosísimamente publicamos en extracto el hermoso manifiesto que el candidato señor Iglesias ha dirigido al cuerpo electoral.

Electores del Distrito de Gerona!
 Por la Religión en peligro, por la Patria sumida en tremenda aflicción, por la conservación del orden social seriamente amenazado, votad el próximo domingo a
Don Dalmacio Iglesias Garcia
 infatigable apostol de tan santos ideales

gastos a los ingresos posibles en relación con la riqueza del país, dotación decorosa del Ejército y la Armada, en consonancia con las necesidades nacionales y sin peligrosas aventuras, fomento de la pública riqueza, con garantías y facilidades al contribuyente en sus relaciones con el Estado, y protección moral y material de los obreros sin desconocimiento de los legítimos intereses del patrono, aporté mi colaboración en el orden económico interviniendo en la discusión de los Presupuestos generales del Estado para 1911 (únicos nuevos que se han formado) relativos a los Ministerios de la Guerra y de Hacienda, defendiendo en el primero el principio del servicio voluntario y la mayor proporcionalidad de la Artillería (discursos de 25 y 26 de Octubre de 1910) y combatiendo en el segundo la escala para el impuesto de Derechos reales (24 Noviembre 1910) y el Proyecto de reforma del impuesto de Utilidades (26, 28, 29 y 30 Noviembre 1910), tuve el honor de formar parte de la Comisión dictaminadora del Proyecto de ley (hoy vigente) de Contabilidad y Administración de la Hacienda pública, insté la pronta terminación del Catastro parcelario, como medio de rebajar la cuota de la contribución territorial (discurso de 12 Julio 1910); pedí se gestionase por el Gobierno la rebaja del Arancel francés para la exportación del corcho catalán y la apertura, por medio de nuestros consules, de nuevos mercados para éste en el extranjero, en otro discurso del mismo día 12 de Julio de 1910, mereciendo que el Ministro de Estado (entonces el señor García Prieto) dirigiera a la Cámara, en 6 Octubre del mismo año, una comunicación participando haber cumplimentado mi ruego.

Trata luego de sus incansables trabajos en materia de carreteras: la de Gerona a las Planas pasando por Vilablareix y Fornells, de Riudellots a Camplonch, de Fornells (ferrocarril de Barcelona a Francia) pasando por Parelló y Salt, a San Gergori, del kilómetro 712 de la general de Francia a la de Gerona a Santa Coloma en Serralonga, de la estación de Caldas de Malavella a la Carretera de Francia y de sus gestiones en favor de los intereses locales, del mercado en la mañana de los domingos, cesión gratuita de los balnearios al Ayuntamiento ahorrando así a la Ciudad MILLON Y MEDIO DE PESETAS, encauzamiento del rio Ter y de la limpieza del Guell, de la Iglesia parroquial de Osor, construcción del puente de Riudellots, así como de los intereses particulares de clase e individuales, Guardias civiles, músicos militares, Aspirantes de Hacienda, pluses y premios de campaña a los repatriados, Ley de funcionarios del Estado, indulto a los presos de Anglés y de La Sella, y termina diciendo:

«Esto es, en brevisimo esquema, lo que pude hacer y lo que hice aprovechando el tiempo de apertura de las Cortes; y ello es garantía de lo que haré, si nuevamente me otorgais vuestra confianza.

Las normas y las elecciones

Por conceptuarlas de verdadera actualidad publicamos algunas Normas Pontificias, que se refieren a las elecciones advirtiendo que las demás las aceptamos en su espíritu y en su letra, sin subterfugios ni segundas intenciones como documento precioso emanado de la Sede Apostólica, digno de todo respeto y veneración.

Debe mantenerse como principio cierto que en España se puede siempre sostener, como de hecho sostienen muchos nobilísimamente, la tesis católica y con ella el establecimiento de la unidad religiosa. Es deber, además de todo católico el combatir todos los errores reprobados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el Syllabus, y las libertades de perdición proclamadas por el llamado derecho nuevo o liberalismo, cuya aplicación al gobierno de España es ocasión de tantos males. Esta acción de reconquista religiosa debe efectuarse dentro de los límites de la legalidad, utilizando todas las armas licitas que aquella ponga en manos de los ciudadanos españoles.

Gerundenses!
 Si quereis responder a la tradición gloriosa de vuestros mayores, si quereis que en el Parlamento resuene la voz de la verdad y la justicia tan desfiguradas en nuestros tiempos, votad como un solo hombre la candidatura de
D. Dalmacio Iglesias Garcia

6.º En todos los casos prácticos en que el bien común lo exija, conviene sacrificar las opiniones privadas y las divisiones de partido por los intereses supremos de la Religión y de la Patria, salva la existencia de los partidos mismos, cuya disolución por nadie se ha de pretender.

8.º Los que entran a formar parte de un partido político cualquiera, deben conservar siempre íntegra su libertad de acción y de voto para negarse a cooperar de cualquier manera a leyes o disposiciones contrarias a los Derechos de Dios y de la Iglesia; antes bien, están obligados a hacer en toda ocasión oportuna cuanto de ellos dependa para sostener positivamente los derechos sobredichos.

Exigir de los afiliados a un partido una subordinación incondicional a la dirección de sus Jefes, aun en el caso de ser opuesta a la justicia, a los intereses religiosos, o a las enseñanzas y reclamaciones de la Santa Sede y del Episcopado, sería una pretensión inmoral que no puede suponerse en los que dirigen esos mismos partidos sin hacer ultraje a su rectitud y a sus sentimientos cristianos.

11.º En las elecciones todos los católicos están obligados a apoyar no sólo a sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también cuando esto no sea oportuno, a todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, a fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la propia conducta o con la propia abstención a la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor sería actitud reprochable, que, por sus fatales efectos, se reduciría casi a traición para con la Religión y con la Patria.

Por lo tanto votar a Ciurana es votar a Pojo. ¡Alerta!

DOCUMENTO (1)
 DE VERDADERA IMPORTANCIA
 Al venerable Hermano Victoriano, Obispo de Madrid, Arzobispo preconizado de Valencia.—Madrid.
 PIO PP. X
 Venerable Hermano; salud y bendición Apostólica.—Ha llegado a

Estas cosas, venerable Hermano, deseamos que tu y los demás Obispos de España aviséis y persuadáis al pueblo, y que reprímatis

Catolicos:
 Cumplid vuestro deber el próximo domingo votando de conformidad con las enseñanzas Pontificias y los dictados de vuestra recta conciencia al incansable luchador en favor de los derechos de Cristo, el candidato **D. Dalmacio Iglesias Garcia**.

Oficinas Electorales

Se han abierto al público en el local de la Juventud sito en los bajos del Centro Moral a donde podrán acudir nuestros amigos durante todos los días hasta el día de la elección, para hacer las consultas que estimen convenientes.

Candidatos Tradicionalistas

Distrito de Gerona
Don Dalmacio Iglesias Garcia
Abogado y publicista

Distrito de Olot
Don Pedro Closas Badia
Barrero

Distrito de Vilademuls
Don Domingo Cirici y Ventalló
Publicista

para en adelante con prudencia tales disputas entre los católicos. En prenda de los divinos dones, y en testimonio de nuestra benevolencia, damos a todos con sumo afecto la Apostólica bendición.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 20 de Febrero, año de 1906, tercero de Nuestro Pontificado.

PIO PP. X

(1). Muy apropiado para difundir un poco de luz a las inteligencias en las actuales circunstancias reproducimos del Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado este precioso documento.

A los electores

Habiéndose dicho que el Sr. Gobernador civil nombrará delegados para la mayor parte de los pueblos de este distrito con motivo de la próxima elección, por si este rumor se confirmara se advierte que dichos delegados tan solo pueden actuar fuera del colegio electoral a menos que el presidente de la mesa les requiera expresamente en su auxilio, el artículo 48 de la ley electoral dice:

Artículo 48.—El presidente tendrá dentro del colegio electoral autoridad exclusiva para conservar el orden, asegurar la libertad de los electores y mantener la observancia de la ley.

Las autoridades y sus agentes prestarán dentro y fuera del colegio al presidente los auxilios que éste les pida y no otros.

Solo tendrán entrada en los colegios electorales los electores de la sección, los candidatos proclamados con la junta provincial, sus apoderados, los notarios para dar fe de cualquier acto relacionado con la elección y que no se oponga al secreto de la votación y los dependientes de la autoridad que el presidente requiera.

Por tanto los delegados del Gobernador no pueden entrar en los colegios electorales si no en el caso de ser requeridos por el presidente de la mesa.

Su esfera de acción se reduce al exterior de los colegios y aun solamente para garantizar el derecho de todos ya que los tales delegados incurrirán en la multa de 125 a 2,500 pesetas por delito de coac-

ción electoral si previenen o recomiendan a los electores que den o nieguen su voto a persona determinada. (Artículos 67 y 68 de la Ley).

Además, los que por desempeñar algún cargo municipal se consideraran cohibidos por las amenazas, presiones o ruegos del candidato ministerial o sus agentes, sepan que nadie puede exigirles la menor responsabilidad por su proceder en esta elección pudiendo efectuar incluso propaganda electoral siempre que al hacerlo se sujeten a la Ley y usen de medios legales.

Quienes no pueden actuar en modo alguno en determinado sentido son los funcionarios públicos nombrados por el Gobierno y los que por razón de su cargo desempeñan alguna función relacionada con las elecciones, así como los Presidentes y vocales de las juntas del censo electoral y los presidentes adjuntos e interventores de las mesas electorales. (Artículo 77.)

En caso de extralimitación por parte de dichos delegados denuncia el hecho para su constancia y depuración de las responsabilidades consiguientes.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Coll y con asistencia de los concejales señores Mateu, Regás, Rohí, Quintana, Ensesa, Solá, Llobet, Massó, Bassols y Martorell, celebró sesión ordinaria de segunda el Ayuntamiento de esta ciudad.

Leida por el Secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Se aprobaron varias cuentas y jornales por valor de 1379'65 pesetas.

Pasaron a la Comisión una instancia de la maestra señora Colomer, solicitando el abono de los haberes de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año próximo pasado y otra de la junta de Fomento y mejora de casas baratas denunciando las casas señaladas con los números 4, 6, 8 y 10 de la calle de Bañolas y 3, 5 y 7 de la de Troya por hallarse inhabitables.

Se aprobó la distribución de fondos para el corriente mes. Los

gastos ascienden a 53.464'92 pesetas habiendo una existencia en Caja de 26.201'12 pesetas.

Dióse de baja a la sociedad «El Olean» el padron para el cobro del impuesto de casinos y circenos de recreo.

Se concedió a la Unión Gremial por el tipo de 6.501'16 pesetas la recaudación del arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes.

En cumplimiento de lo acordado anteriormente se acordó el pago de 725 ptas. al Sr. Director Inspector de la Compañía Infantil de Voluntarios de Gerona.

Acordose la inclusión en el nuevo presupuesto de la cantidad que debe abonarse al médico Sr. Ros. Alquilase por el precio de 125 pesetas anuales a don Marcellino Rovira un local para el encierre de ganado en el Matadero.

Se acordó retirar del Matadero Público el motor y bomba existentes, proceder a su enajenación y adquirir el motor y bomba de la marca ofrecida por la casa Tomás, Solés y Compañía, para sustituir a aquéllas.

Tomáronse también los siguientes acuerdos: tomar en consideración la petición del aguacil Sr. Candell, solicitando se le destine habitación en la casa Ayuntamiento; efectuar cuanto antes las obras de reparación del terreno de las oficinas de Secretaría y colocar cristales en la escalera de las Casas Consistoriales.

Pasó a la Comisión de Gobernación la moción del Sr. Masó sobre ofrecimiento de terrenos para correos en esta ciudad.

Concedióse permiso de obras a D. Pedro Foradat y pasarán a la Comisión dos comunicaciones, una de varios vecinos de las calles de Albareda, Bern, etc., otra del Presidente de la Unión Gremial, sobre reglamentación del mercado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

ELECTORALES

En Vilademuls

Cusi fuera de Ley

A medida que se acerca el momento de la batalla decisiva el señor Cusi redobla sus esfuerzos para defender a la desesperada el acta que se le escapa de las manos.

El soborno, la presión, de los agentes de contribuciones y dependientes de la Tabacalera todo el engranaje caciquista de que dispone se han puesto en movimiento para impedir que triunfen la sinceridad del sufragio y la causa de la justicia encarnadas en la candidatura del Sr. Cirici Ventalló.

Los agentes de la contribución burlándose de los órdenes que se han recibido del Gobernador Civil de la Provincia desentieran recibos de contribuyentes morosos amenazándoles con todos los rigores imaginables si no sale diputado Cusi.

Simultaneando con esta acción otros agentes de Cusi contratan votos y hasta censos enteros a cambio de fuertes sumas prometiendo en algunos pueblos comida, medios de locomoción y dinero a los electores.

Para contrarrestar esta campaña que coloca al señor Cusi fuera de toda ley, el candidato anticaciquista utiliza todos los recursos legales sin perjuicio de que a última hora tengamos que recurrir a otros procedimientos más contundentes.

El Gobernador Civil de la Provincia contestando a varias denuncias concretas que ha formulado nuestro amigo dirigió ayer a este el siguiente telegrama:

«Gerona, 4, 19'25»

Gobernador Civil a Cirici Ventalló, candidato Vilademuls.

Recibo su telegrama y lamentando que puedan realizarse transgresiones legales que me indica suplico su cooperación para poder probar dichos abusos a fin de castigarlos con medidas enérgicas.

El Sr. Cirici Ventalló ha contestado concretando denuncias por coacción electoral y amañeos contra el representante de la Tabacalera en esta provincia, contra los Agentes de las Contribuciones, contra los Alcaldes de Palau Sabardera, San Pedro Pescador y el Secretario de Vilademuls.

Ayer recorrió el señor Cirici Ventalló algunos pueblos del Distrito recibiendo en todos ellos inmejorables impresiones. Hoy por la noche debe dar varios mítines en Castelló de Ampurias, Cadaqués y Rosas.

Para cooperar a los trabajos de la elección del señor Cirici Ventalló deben llegar hoy de Barcelona numerosos amigos del mismo que se trasladarán en los puntos de mayor cuidado, para asegurar la pureza del sufragio.

En Gerona

Crece constantemente el entusiasmo en nuestros amigos de este Distrito a medida que se acerca la hora en que el cuerpo electoral habla de cumplir con sus deberes.

Las relevantes cualidades que adornan al Sr. Iglesias, los dotes de actividad y energía que en la defensa de los supremos intereses religiosos y patrios, ha demostrado poseer, hacen que los electores se decidan a omitir sus sufragios a favor del mismo, comprendiendo que nadie con más méritos que él puede presentarse a solicitar la representación en Cortes de Gerona.

Lo ciudad de San Narciso y de Alvarez de Castro, no puede tener por representante o quien significa la negación de los grandes ideales que nos immortalizaron. Estamos convencidos de que Gerona cumplirá con su deber, dando una votación brillantísima a quien con tanto celo ha cumplido con sus deberes de mandatario de sus electores, enarbolando la bandera de las reivindicaciones católicas, que otros habían dejado de lado como si fuera pasado lastré.

Hay que convencerse de los términos en que está planteada la lucha.

De un lado el republicano, del otro el creyente. El término medio no produce más que estorbo, viniendo a perjudicar con ello sacratísimos intereses.

¡Católicos gerundenses, a cumplir con vuestro deber en el día de mañana.

Importante

Hemos de advertir a los electores del Distrito 3.º Sección 2.ª de esta capital, que son los que habitan en las calles de Alemanes, Cort Real, Clavería, Portal Nou, Plaza de San José, Subida de S. Martín, Zapaterías Viejas, Cervantes, Plaza del Oli, Bellmirall, Subida de Santo Domingo y Escolapia, que antes emitían sus sufragios en el colegio de Las Aguilas, que el próximo domingo deben acudir a votar en la Mesa del Cuerpo de Guardia de la Carcel.

En Torrella de Montgrí

Para vigilar la elección en diferentes puntos del distrito de Torrella de Montgrí en concepto de apoderados del candidato D. Gustavo Peyra, sabemos que han llegado de Barcelona los Sres. D. Jaime Maus, D. Ataulfo Tarragó, don José M. Tapis Viloregut, D. Victor Nacente, D. Victor Pereyra, abogados; D. Cosme Parpal y Marquez, Doctor en filosofía y letras; D. Arcadio de Arquer y D. Francisco Riviere, fabricantes; D. Silvestre Anglada, D. Miguel Sans, D. Jacinto Bartolomé, del comercio de aquella capital y D. Francisco Villaverde, de la Juventud Maurista de Barcelona.

Prestigiosos elementos del distrito compartirán con aquellos señores la vigilancia de la elección figurando entre ellos don Andrés Tuyet, don José de Viñals, don José de Ribot, don Augusto Mercader don Miguel Ordiz, don Luis Pons, don José Pagés, don José Norat, don Ramón Puig, don José Romaguera Vila, don Narciso Perpiñá, don José Martí Güitó, don Vicente Illa, don Luis de Puig, don Manuel Llach, don Ramón Bartoli y otros valiosos elementos, cuyo concurso resulta honrosísimo para la candidatura del señor Peyra.

Por el veterinario municipal señor Alemany se decimaron una cantidad de largostines que no reunían las debidas condiciones para el abasto público.

MEFITORIO, ganando enegolada, se necesita en una casa de Banca de esta ciudad.

Informarán en esta administración.

No hay belleza sin salud, ni salud sin una buena y sana alimentación. La base de esta alimentación reside en el empleo del cultivo de cereales «Vigor» que nutre y fortalece.

De venta: en el Colmado de J. Gelabert, en la farmacia Pérez Xifra y en «El Globo» calle del Eregreco.

Hereditado Café

Se vende por no poder atender al negocio sus dueños.

Darán razón calle del Progreso número 7 Gerona.

Ha sido nombrada maestra de Palau Sabardera D.ª Filomena Guboldá.

Elixir Callol

Cura debilidad nerviosa

Eclesiásticas

El Prelado de la Diócesis ha dispuesto el siguiente movimiento personal trasladando al Rdo. don José Bidó, coadjutor de Fornells a Besalú; al Rdo. don Gabriel Charles, coadjutor de Besalú a Fornells; al Rdo. don Luis Rovira, coadjutor del Párroco de Sardenas a Palau Sabardera; además ha nombrado al Rdo. don Luis Pons coadjutor del Párroco de Sardenas; al Rdo. don José Gurri coadjutor de Castell d' Aro, con igual cargo a Falgona y al Rdo. don Narciso Riera coadjutor de Castell d' Aro.

Locales

Ayer llegó a esta ciudad nuestro distinguido amigo el Presidente de la Sociedad tradicionalista «La Margarita» de Gracia, D. Montserrat Vallet.

Fué recibido en la estación por numerosos amigos.

La Canastilla de Oro, tienda de venta de ropa blanca, se ha trasladado a la Rambla de La Libertad, n.º 8.—Gerona.

Ayer empezaron a practicarse las obras necesarias para la colocación de las verjas que deben cerrar los bajos de las Casas Consistoriales.

Sastreria para señores Sacerdotes de Agustin Bassedas Diaz

calle de Angel Guimerá, 8 y 12.—BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sobre todo primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, balandrán (a) llova, dulletas, manteos, balonas, palaciegas, etc., etc.

Para informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tapados, Géneros de punto y Mercería.

Rambla de la Libertad, 15
(lado del rio, frente del Café Norat)

BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 5 GERONA Herrerías 6.

TELEFONOS: Interior, 53. Urbano, 83.

Banca-Bolsa - Cambio-Giros-Cupones

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Existencia de Cédulas Argentinas y Uruguay con el nuevo timbre gelta y Bonos del Tesoro Otomano 5 por 100 oro, amortizables en cuatro años.

Operaciones de Bolsa. Cuentas corrientes y depósitos. Gros y Cambio de Monedas.

PAGAMOS, los cupones de Interior y Amortizable 4 por 100, vencimiento 1 abril próximo.

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

Combate naval entre revolucionarios y leales

París, 6.—Nogales.—Ayer tuvo lugar el primer combate naval de la revolución presente. La lucha se desarrolló en Topojerampo entre las cañoneras «Marcelo» y «Guerre» y la cañonera constitucionalista «Tompico». Después de media hora de combate los barcos federales se retiraron, sin haber sufrido la menor avería.

El criado del cardinal Rampolla

Roma.—Las pesquisas hechas en la habitación del criado del cardinal Rampolla han dado como resultado el descubrimiento de documentos muy interesantes.

Ferrocarriles chilenos

Santiago de Chile.—En las primeras reuniones del Consejo de Administración establecido por la ley de reorganización ferroviaria se ha aprobado el nuevo plan de trabajos, que importará un gasto de cien millones de francos para el mejoramiento de los servicios en la red central, principalmente en el material móvil.

La revolución en el Brasil

Río Janeiro.—En previsión de los desórdenes que puedan intentarse por ciertos agitadores a consecuencia de la insurrección en el Estado de Ceara, se ha proclamado el estado de sitio hasta el día 31 del corriente en Río Janeiro, Niterói y Petrópolis.

En Ceara continúan las perturbaciones habiendo sido detenidos los directores de los periódicos «La Epoca», «A Nolté» y el «Imparcial».

La censura se ejerce con todo rigor. No se ha alterado el orden en Río Janeiro.

El Raisuli

Tánger.—Aseguran los indígenas que desde anoche se encuentra en Tánger, oculto en casa de un amigo íntimo el Raisuli. Se ignora el objeto de su visita, lamentándose que se le permita venir aquí impunemente.

Madrid 6

La Azucarera

El Banco de España ha acordado anticipar a la Azucarera diez millones de pesetas para que pueda pagar a los remolacheros.

En concepto de fianza firmaron el documento de préstamo todos los consejeros de la Azucarera.

El puerto de Melilla

Los comisionados de Melilla vuelven a aquella plaza africana muy satisfechos del éxito de sus gestiones en Madrid.

Han logrado varias de las cosas que se proponían, relacionadas todas con el empréstito de cinco millones de pesetas que omitirá la Junta de arbitrios de Melilla. Esta suma se destinará a la ur-

banización y saneamiento de la plaza.

Además se ampliará el puerto, construyendo muelles de costa, que se consideran indispensables dado el incremento que ha tomado el tráfico.

La apertura de Cortes

La sesión reglamentaria de apertura de Cortes se celebrará este año en el Senado.

El general Villar

Hoy marchará el general Villar y Villate para posesionarse de la Capitanía general de Cataluña.

Enfermo que mejora

El padre Coloma está bastante mejorado. Ayer se levantó un rato.

Conflicto solucionado

Parece que se ha solucionado el conflicto de los Gremios de Madrid por el impuesto de pesas y medidas.

La fórmula de arreglo consiste en que el Ayuntamiento cobrará el impuesto en la misma proporción que el año último sin aumento alguno, dejando en libertad de acción a los Gremios para que cursen el oportuno recurso de alzada.

La Escuela de Montes

El Sr. Ugarte ha acordado que el 16 del actual se reanuden las clases de la Escuela de Montes en Madrid hasta que se le destina a otra población.

La dimisión de Weyler

«El País» comentando el asunto de Weyler, dice: «Este ha quedado muy bien como capitán general de Cataluña. Ha hecho en la ciudad condal una meritoria labor, digna de todo encomio.»

«Aandona Barcelona con mayores prestigios aún que cuando le confirió el delicado cargo el señor Moret.»

«A este Gobierno le tienen que salir caras las bravatas que se ha permitido con el general Weyler.» Dice el mismo periódico que por causas políticas hay concertados varios duelos entre redactores de un periódico de la noche y otro de la mañana.

Provincias

Licenciados

Valencia.—En el vapor «Vicente Puchol» han llegado 800 soldados licenciados de los cuerpos de Melilla.

En tren especial salieron ayer tarde por la línea de Aragón, dirigiéndose a las provincias de Soria, Logroño, Avila, Huesca y Zaragoza.

Telegramas oficiales

Larache.—Llegó el transporte «Almirante Lobo» cargado de material.

Melilla.—El tren norteafricano descarriló en Nador, sin que ocurrieran desgracias.

No ocurre novedad en el resto del territorio.

Manifestación agria

Zaragoza.—Han comenzado a llegar labradores de los pueblos de la provincia para asistir a la ma-

nifestación de hoy.

Durante la celebración de ésta se cerrarán todos los comercios y se pararán todos los oficios y oficinas.

La Federación Vitícola, compuesta de los Sindicatos de Cataluña, Navarra, Rioja y Baleares, celebrará esta noche un mitin en la Casa del Pueblo.

Después celebrará otros en Cañena y Valencia. Hay mucho entusiasmo.

Desgracia

Vigo.—Dicen de Membrives que una niña de trece años que llevaba una vaca a pastar se arrolló el ronzal al brazo. El animal se espantó, arrastrando a la niña y destruyéndola.

Agresión

Orense.—En la cárcel de Bande el preso Miguel Garrido se abalanzó contra el jefe del establecimiento, golpeándole y dejándole en el suelo inconsciente. El estado del jefe es gravísimo. El preso huyó, internándose en Portugal.

Crimen misterioso

Cornúa.—En la parroquia de la Costa una vecina encontró una cabeza humana destrozada y mutilada horriblemente. Avisadas las autoridades se logró hallar el cesto del cuerpo, sin brazos, en una fiaca próxima. Créese que asesinato tuvo por móvil el robo.

Los jaimista alaveses

Vitoria.—Ha llegado el señor Laramendi, contrincante del señor Dato, habiendo sido recibido en manifestación por numerosos amigos suyos.

Diario religioso

SANTORAL
Sábado.—Santos Tomás de Aquino, cf. y dr.; Revocato, Saturnino, mrs y Teófilo, ob.

Cuarenta Horas.

En la iglesia de las Capuchinas.
Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde desde las 4 y media a las 6 y media.

Apostolado de la Oración

Intención para este mes
Pedir al Sagrado Corazón de Jesús la vuelta a la unidad Católica de las Iglesias del Oriente.

DOMINGO

Domingo.—San Juan del Dios, cf. y fundador.

MARIA RAMIÓ FERRERÓS

Profesora en Partos de la Maternidad Provincial y sala de Partos del Hospital.
Calle del Progreso, 4, 2.ª.—GERONA.

APRENDIZ

se necesita en un acreditado establecimiento comercial de esta ciudad.
Informes en esta administración.

Champanilla tipo Seco y Dulce.

Botella grande 1'60 pesetas y botella media una peseta. Éxito mundial.

El dueño de los acreditados Almacenes «La Liquidadora», Ciudadanos, 11; Minali, 1 y Herrerías Viejas, Gerona, anuncia a su numerosa y distinguida clientela que desde el 1.º de Marzo ha puesto a la venta con una rebaja de un 30 a 70 por ciento de su precio corriente, todos los géneros que fueron del no menos acreditado establecimiento de don Guillermo Vigneaux, casa Franelés, establecido calle Ciudadanos, núm. 10.

Según hemos podido comprobar puede el dueño de «La Liquidadora» ofrecer los géneros a buen precio por haber adquirido dicho establecimiento en condiciones muy ventajosas.
Al mismo tiempo pone a la venta 3000 paraguas con un 70 por 100 de rebaja.

Hotel del Centro

(Antes Fita)
CIUDADANOS, 4
Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado y puesto a la altura de los mejores en los de su clase por su nuevo director Francisco Camps.

La casa cuenta con cincuenta habitaciones.—Dos magníficos y espaciosos comedores.—Selón de lectura.—Precioso jarrín.—Comedor de verano.—Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones.—Teléfono.—Servicio a la carta y a cubiertos.—Servicio especial para viajeros.—Cocina francesa y española.—Coches a la llegada de todos los trenes.—Garaje.—Se habla francés e italiano

La HORNICA DE ORO, Ilustración católica que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información gráfica mundial y 27 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma encuadernable. Suscripción, diez ptas. al año. Se suscribe en todas las librerías.

El mejor Laxante depurativo es el THE ALPINO.

Previene y cura el estreñimiento, las fiebres gástricas, tífus, viruelas, sarampión, gripe, etc. Es la salvación de los niños, previene y cura la mayoría de sus dolencias. Véndese en farmacias y droguerías.
Agente en esta provincia: don Salvador Verdard, Carretera Barcelona, 5 tienda de comestibles.

Centro Jurídico-Administrativo de FONT Y BURCH

CORT-REAL, 4, Pral.—Gerona
Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas.
Oficina de seguros L'ABEILLE Incendios Pedrisco
Accidentes Vida

TEJIDOS Y NOVEDADES

BIARNES Y PAGÉS

SUCESORES DE CASELLAS
Constitución, 12, y Ciudadanos, 1
GERONA
Al encargarme de este tan acreditado establecimiento tengo como gusto en participar a los numerosos clientes amigos y conocidos que en virtud del traspaso y por ser fin de temporada he resuelto establecer desde esta fecha verdadera rebaja de precios en todas las secciones de la casa.
Con el ofrecimiento de mi nuevo establecimiento al público en general, ofrezco también mi consideración más distinguida.

El Siglo XX Calza a la medida con salidez y perfección la Zapatería Freixas

Son una página de oro para la industria del gas los perfeccionamientos y aplicaciones prácticas de que está siendo objeto actualmente dicha industria. No pertenecerá a la época moderna quien desconozca lo práctico, higiénico, cómodo y económico que resulta el disponer de una buena cocina a hornillo para guisar, un buen calentador automático de agua para la cocina un buen calentador para cuarto de baños y aseo, una bañera con calentador, una buena estufa y todo lo que hace referencia a la calefacción en general actualmente para este uso libre el gas de toda clase de impuestos.
Novedades continuas en el alumbrado por incandescencia. Referencias: en las oficinas fábrica de gas, calle Industria, número 4.

Preparación de señoritas para la carrera del magisterio en sus grados elemental y superior.

Exámenes en la Escuela Normal de Barcelona.

Pura informes, dirigirse a la Sra. Francisca Colomer, Profesora del Grupo Escolar de Gerona.

CONSULTORIO Y CLINICA de curación de las enfermedades de la piel y de las vías urinarias del Dr. VILA SABATER

Antiguo alumno interno por oposición de los Hospitales, Clínico y de la Santa Cruz de Barcelona.
P. de Bell-lloch, 4, 1.º.—Gerona
HORAS DE CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6. Días festivos de 9 a 1. Económica de 7 a 9. Gratis a los pobres

Dr. F. COLL TURBAU

MÉDICO DEL HOSPITAL—(Servicio de Cirujía)
Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-pensionado en París por el ministerio de Instrucción Pública
Cursos general y enfermedades de la mujer
CONSULTA de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12.
Gerona, Forz, núm. 4, piso 1.º-2.º (Frente a la Administración de Correos)

Banca Puig

Minali 2 frente arco casa Servitja Gerona

Valores Cambio Bolsa

La BANCA PUIG ofrece al público cuantas facilidades pueda desear respecto a las siguientes operaciones bancarias: Negocia Valores y paga Cupones (próximo vencimiento) nacionales y extranjeros. Recibe órdenes fin de mes para la Bolsa de Barcelona. Cambio Billetes y Monedas de clases y naciones.

Doctor B. CARRERAS

Médico-Oculista

Es médico auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Gerona.

Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORSA, 4, 1.º

Horas de visita: de 10 y media a 1; y de 3 y media a 5.

Cambios corrientes

Facilitados por la casa «Busquets y Llapart»

Ciudadanos, 5.—GERONA

Día 6 de marzo de 1914

Barcelona		Accs. Alicantes fin de mes	
Cierre de las 10'15	79'87	> Norte	95'70
Interior fin de mes	79'87	> Orenses	95'85
Accs Alicantes fin de mes	95'90	> Andaluces	94'90
> Norte	96'15	Cambios extranjeros	
> Orenses	95'05	Francos	106'35
> Andaluces	69'40	Libras	26'82
Cierre de las 17'15	79'87	Marcos	130'85
Interior fin de mes	79'87		

BOLSA—Efectos públicos.

Interior 4 por 100. A. 84'30—Id. B. 83'15—Id. C. 82'00—Id. D. 80'65—Id. E. 79'85—Id. F. 79'76—Id. G. H. 85'00—Amortizable 5 por 100. A. 99'85—Id. B. 99'65—Id. C. 99'60—Deuda municipal 1903-04-05. 91'75—Id. A. B. C. 93'62—Id. id. Ensanche 1907. 93'75—Id id Bonos Reforma 91'65—id id Serie F. 100 pesetas 89'25—Diputación Provincial 4 y medio por 100. 98'00—Puerto de Melilla 6 por 100. 105'50
Obligaciones contadas.—Villalba-Segovia 4 por 100. 88'00; Al mansa 4 por 100. 87'75, id. 3 por 100. 57'25; Francia 2 y cuarto por 100. 53'50; Alicante 5 por 100 A. 103'25; id 4 y medio por 150 B. 98'37 id 4 por 100 C. 86'50; id 4 por 100 D. 86'37; Cáceres 5 por 100. 99'20 id 4 p. 100. 86'50; Barcelona electricidad 5 por 100. 93'75; id 4 por 100. 82'50; Compañía Transatlántica 4 por 100. 85'00; id 5 p. 100. 95'50 Electro Metalúrgica del Ebro 5 por 100. 99'00; Catalana Gas y Electricidad, E. 95'12; Energía eléctrica de Cataluña 5 por 100. 95'25.
Acciones contadas.—C. Peninsular Teléfonos 5 por 100 Preferentes. 98'75; Construcciones y pavimentos 6 por 100. 104'50.
Bolsa de Madrid. Interior 4 p. 100 fin de mes 79'90; Amortizable 5 por 100. 86'50.
Bolsa de Paris.—Exterior Español 90'65; Acciones Alicante, 451'00; id Norte 452'00; id. Andaluces 323'00; Obligaciones Rusia 5 por 100. 104'65; id. 4 y medio por 100; 98'35; Renta Francesa 3 por 100. 88'45; Acciones Río Tinto 1756'00; id. Ferreira 59'50.
Bolsa de Londres.—Colombia 3 por 100. 51'62; Venezuela 3 por 100. 57'62; Rusia 5 p. 100. 104'62; Nicaragua 5 p. 100. 81'25; Costa Rica 4 por 100. 61'75; San Salvador 6 por 100. 96'75; Consolidado inglés 74'87; Exterior Español 89'00.
Bolsa de Amberes.—Cédulas Argentinas 5 por 100 K. 86'60; id id 6 por 100 L. 94'20; id id 6 por 100 nuevas 92'35; id Uruguay 6 por 100 oro 93'70.

El dolor de cabeza

Desaparece en cinco minutos con la HEMIORANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemioranina es un fármaco, no solo con los efectos que produce en la cabeza, sino en la circulación de todo el organismo, en las neuralgias o migrañas, en las dolencias por el frío, en las afecciones de los nervios, en las gastralgias, en las afecciones de los pulmones, en las afecciones de los riñones, en las afecciones de los intestinos, en las afecciones de los órganos de la vida, etc. Es recomendable por todos los médicos.

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES TRAPENSES de San Isidro en Venta de Baños

Elaborados según fórmulas aprobadas por los Laboratorios Químicos Merck de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Capitas de maridaje 3 pesetas, con 64 recipientes. Disfrutamos desde 60 paquetes. Portes abonados. Desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche, sin ella y sin vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen terenos de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Píntese el recibo.

Gráfico Legitimista La Voz de la Tradición

Semanario que circula profusamente por España y América, a donde le va la letra de la Compañía Tradicionista.

Treinta y seis páginas

La suscripción costará 5 pesetas semestre (pago adelantado). Los números que se venderán a 20 céntimos.

Oficinas de Redacción y Administración: Baños Nuevos, 16, pral. - Barcelona

Armería de Francisco Camps

Gran surtido de armas de todas clases y sistemas. Especialidad en pistolas Browning y revolvers de las más acreditadas marcas. Precios reducidos.

Férricas, cartuchos, y toda clase de artículos de caza.

Nuevo aparato corta-callos marca KORA, el mejor del mundo. SE VENDE AQUÍ.

Platería, núm. 22, Gerona

FUNERARIA DE Francisco de A. Matás La Neotafía

CORT-REAL, 18.-GERONA.

Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos a todas partes.

No hay quien pueda competir con sus precios actuales.

No hay de ciertas recomendaciones a otra casa.

Llámanos directamente

La Neotafía

Hotel Restaurant MASAGUER BARCELONA

Casa de completa confianza.

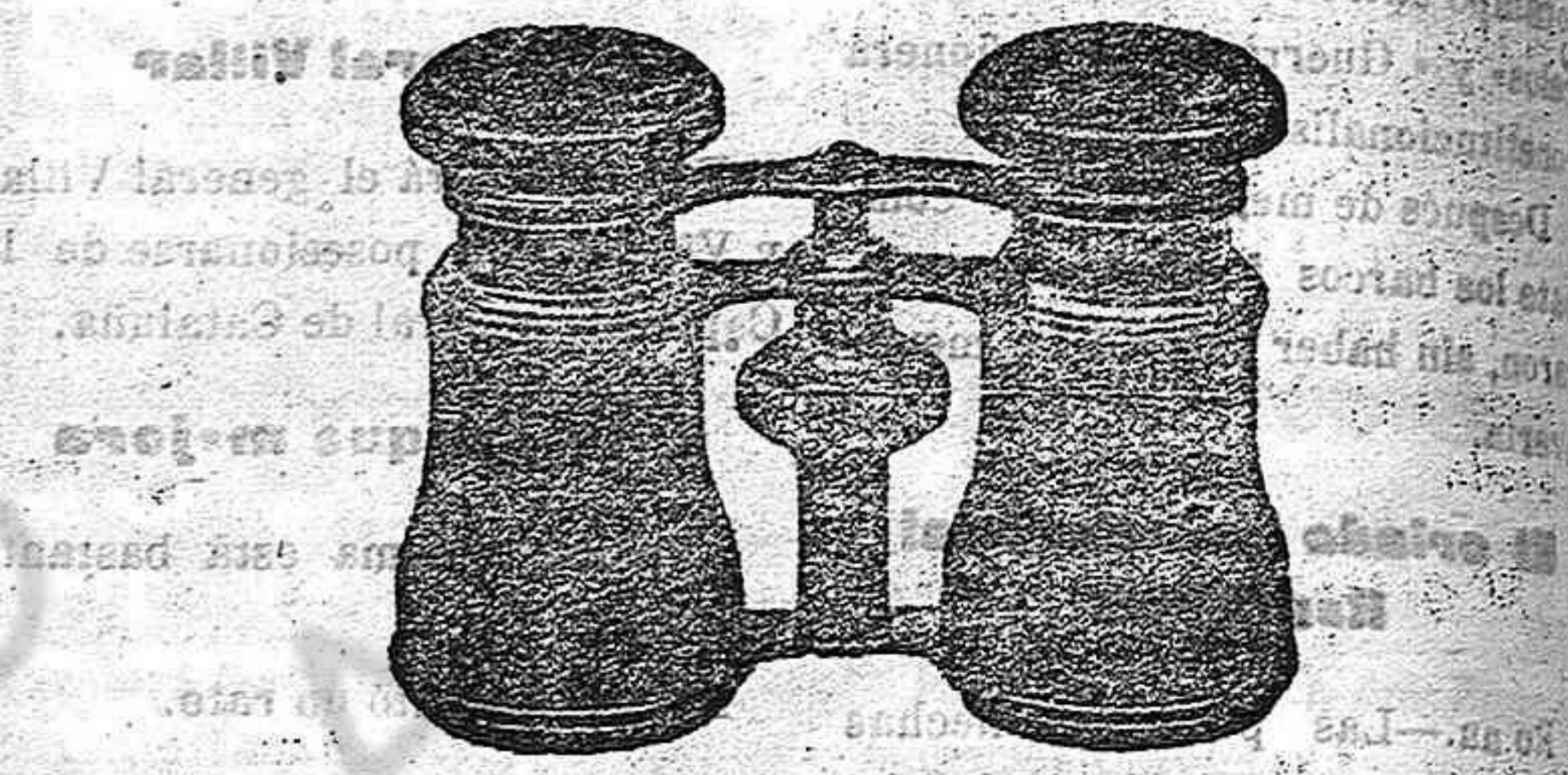
GRAN ZAPATERIA ALVAREZ Fernando Freixas

GRANDES NOVEDADES para señores y caballero. Surtido extraordinario de calzado de todas clases y precios. Piel es elegantisimas para la confección a la medida.

ULTIMA MODA. Color encañado

No comprar sin visitar este acreditado establecimiento

PROCESO, 8.-GERONA



Sección de Optica

Establecimiento de D. Manuel Pujadas, sucesor de J. BONET

Consecuencia de largos estudios y detenida práctica, esta Casa, sin perdonar medio, ha instalado en su propio comercio la dicha SECCIÓN DE OPTICA con todos sus aparatos y accesorios, que le permiten desde luego asegurar a sus numerosos y distinguidos clientes una extraordinaria exactitud en la selección en los cristales.

Armador para lentes y gafas en acero niquelado, níquel puro, dorado fino, chapadas oro y oro macizo. Lentes y gafas de todos colores para vistas delicadas o enfermas. Lupas. Termómetros atmosféricos, clínicos y químicos. Barómetros. Gemelos teatro, campo y marino. Gemelos prismáticos de marcas acreditadas. Cristales Ingleses, Roca y Combinados.

Las formuras de los Srs. Médicos oculistas se despachan en el acto

Pídase el catalogo especial que se da gratis

Rambla de la Libertad, 39.-GERONA

PRECIOS ECONOMICOS

EL NORTE Diario Católico-Democrático

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10 GERONA

Precios de suscripción: 4 pesetas trimestre. Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas. Número suelto 5 céntimos.

Se admiten suscripciones hasta las doce de la noche

Información completa: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

¡Fumadores!

Premiado en la Exposición Universal de Paris en 1909 y en la de Barcelona en 1888

ES EL MEJOR PAPEL

HORARIO DE FERROCARRILES (ES DE MARZ)

Ferrocarril de M. Z. A. - R. C. Línea Barcelona - Francia	
	Mixt. Corr. Lij. Merc. Lij. Merc. Mixt. Corr. Lij. Exp.
Sal. Barcelona	5'00 7'38 10'00 12'22 14'23 17'45 18'50
Lleg. Empalme	7'44 9'53 11'29 12'45 15'08 16'41 20'07 20'26
Gerona	8'51 10'45 12'03 16'01 18'15 17'43 21'23 10'58
Sal. Gerona	5'45 9'01 11'19 12'07 16'38 17'58 21'02
Lleg. Plassá	6'14 9'30 12'06 12'26 17'08 18'29 21'20
Figueras	7'27 10'28 14'10 13'02 18'03 19'29 21'52
Cerbere	9'05 12'03 16'38 13'48 19'40 21'10 22'35
Empalme-Liegen de Barcelona por el litoral - 7'18 - 10'41 - 15'58 - 18'34 - 20'04	
Lij. Exp. Corr. Lij. Merc. Lij. Merc. Mixt. Corr. Lij. Exp.	
Sal. Port-bou	4'10 4'30 5'22 9'09 12'48 18'00 18'16 19'20
Lleg. Figueras	4'41 5'17 7'02 10'35 13'39 16'32 17'08 20'22
Plassá	5'15 6'11 9'05 12'13 14'44 17'09 18'09 21'31
Gerona	5'38 6'48 10'29 13'13 15'23 17'29 18'47 22'14
Sal. Gerona	5'15 5'44 6'55 11'30 15'35 17'32 18'55
Lleg. Empalme	6'01 6'17 7'49 12'19 16'36 18'05 19'58
Barcelona	6'47 7'53 10'30 14'44 18'02 19'32 22'44
Empalme-Salen para Barcelona por el litoral - 6'19 - 8'09 - 12'44 - 16'48 - 20'10	
Gerona-Salen tren mercancías 7'53; llega Empalme 9'50 (excepto domingos)	

Ferrocarril de Plassá a Palamós	
Salen de Plassá	6'29 8'50 12'50 15'25 18'45
Llegan a Palamós	8'48 12'08 15'07 17'45 21'03
Salen de Palamós	2'45 7'00 9'00 12'15 14'40
Llegan a Plassá	5'00 9'15 11'20 14'30 16'55
* Solo los domingos	

Ferrocarril de Gerona a San Feliu de Guixols	
Salen de Gerona	7'10 9'55 12'15 15'55 18'35 21'10
Llegan a S. Feliu	9'01 11'01 14'05 17'50 19'50 22'40
* Lunes, jueves y sábados (julio y agosto, diario.)	
** Miércoles, jueves y domingos de julio y agosto.	
Salen de S. Feliu	3'45 6'35 9'15 13'20 15'15 18'05
Llegan a Gerona	5'30 8'30 11'15 15'10 17'10 19'55
* Lunes, jueves y sábados ** Julio y Agosto diario.	

FERROCARRIL DE GERONA A OLOT	
Salen de Olot	2'45 5'18 11'42 14'38 17'39
Llegan a Gerona	5'13 8'22 14'31 17'04 20'24
Salen de Gerona	5'40 9'42 15'25 18'15
Llegan a Olot	8'41 12'08 18'27 20'43

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso VIVAS

PREPARADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACEUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el tratamiento, especialmente de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.-GERONA.-Teléfono, núm. 65.

Imprenta y Librería del Carmen

Calle de Ciudadanos, 20.-GERONA.

Impresión y comercio. - Tarjetas de visita. - Esqueletos. - Recordatorios. - Carnets de hijo, etc.

Libros de texto. - Obras religiosas. - Resúmenes y libros.

Cursos de enseñanza. - Obispos de enseñanza. - Artículos para regalo.

ESTOMAGO Disponible

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONICO

FUMADORES:

Si queréis conservar vuestra salud pedid siempre el acreditado



Papel Jordá

M. Z. A. RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídese precios. - Bana al por mayor y exportación.